

## VACACIONES CUANDO LA ANTIGÜEDAD ES DE 3 AÑOS

### INFORMACIÓN

Cálculo de pago de vacaciones de un supervisor que labora 6 días a la semana, su antigüedad es de 3 años y su sueldo actual es de \$270.00 diarios.

### SOLUCIÓN

CONCEPTO	IMPORTE
A) Salario diario	\$ 270.00
B) Días de periodo vacacional según su antigüedad	10
C) Salario de días de periodo vacacional (A)(B)	2,700.00
D) Días laborables	6
E) Proporción diaria del séptimo día (A)÷(D)	45.00
F) Días en los que se aplica proporción	4
G) Proporción de séptimo día (E)(F)	180.00
H) Pago de séptimo día (A)+(G)	450.00
I) Percepción de días de vacaciones (C)+(H)	3,150.00
J) Porcentaje aplicable de prima vacacional	25%
K) Pago de prima vacacional (C)(F)	675.00
L) PERCEPCIÓN POR PERIODO VACACIONAL (I)+(L)	\$ 3,825.00

Comentarios:

Los días de vacaciones son considerados como días trabajados, por lo tanto, por 6 días de trabajo corresponde 1 de descanso. En este caso, le corresponden 10 días de vacaciones, por los seis primeros 1 día de descanso y el proporcional de 4 días.

### FUNDAMENTO LEGAL

Ley Federal Del Trabajo - Art. 69, 72, 76, 78, 80.